

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MUNICIPIO DE BOLIVAR

EMBOLIVAR SA ESP

MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O REPARACION DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MONETARIO	PRE TOTAL
1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE ALCANTARILLADO	ML	128	\$2.533,00	\$ 324.224,00
2	CORTE DE PAVIMENTO Y ANDENES EN CONCRETO RIGIDO CON CORTADORA	ML	93	\$12.266,00	\$ 1.140.738,00
3	DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO ESPESOR HASTA 0,20 m	M2	177	\$41.200,00	\$ 7.292.400,00
4	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN HASTA 2,50 mt. EN SECO	M3	228	\$22.920,00	\$ 5.225.760,00
5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN HASTA 2,50 mts. HUMEDAS	M3	12,5	\$27.150,00	\$ 339.375,00
6	ENTIBADO APUNTALADO EN MADERA CARA EN CONTACTO CON TALUD	M2	148	\$17.976,00	\$ 2.660.448,00
7	MANEJO DE AGUAS NEGRAS DOMICILIARIAS	ML	20	\$7.156,00	\$ 143.120,00
8	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE	ML	20	\$6.261,00	\$ 125.220,00
9	INSTALACION DE TUBERIA PVC UNION MECÁNICA PARA ALCANTARILLADO D=250 MM (10")	ML	40	\$67.669,00	\$ 2.706.760,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA YEE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 12" x 6" (315 X 160 mm) incluye abrazaderas metalicas y caucho silla	UND	2	\$229.463,00	\$ 458.926,00
11	DEMOLICION CAMARA DE INSPECCION EN LADRILLO	UND	2	\$55.700,00	\$ 111.400,00
12	DEMOLICION DE LOSA DE FONDO EN CONCRETO	M2	4,0	\$103.000,00	\$ 412.000,00
13	CONSTRUCCION CILINDRO EN CONCRETO 4000 PSI 1,51 mt < H < 2,50mt DE ALTURA DIAMETRO INTERNO 1,20 mt	UND	2	\$2.035.720,00	\$ 4.071.440,00
16	RELLENO TIPO I MECANICO CON MATERIAL SELECCIONADA PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	M3	278	\$30.522,00	\$ 8.485.116,00
17	RELLENO TIPO II MECANICO CON MATERIAL LIMO-ARCILLOSO DE PRÉSTAMO	M3	9,3	\$46.100,00	\$ 428.730,00
18	SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACION DE SUBBASE ESPESOR HASTA 0,20 m	M2	177,00	\$25.139,00	\$ 4.449.603,00
19	CONCRETO DE 4000 PSI PARA VIAS ADICIONADO CON ACELERANTE espesor hasta 0.15m, INCLUYE ANTISOL PARA FRAGUADO	M2	177,0	\$142.620,00	\$ 25.243.740,00
20	RETIRO DE MATERIAL DE DEMOLICIONES, DE EXCAVACIÓN Y SOBRESANTES	M3	55,16	\$34.982,00	\$ 1.929.607,12

TOTAL COSTO DIRECTO: \$ 65.548.607,00
 ADMINISTRACIÓN (23%) \$ 15.076.180,00
 IMPREVISTOS (2%) \$ 1.310.972,00
 UTILIDAD (5%) \$ 3.277.430,00

CARLOS HOYOS G.
 M.P 061037-0505021 CAU

TOTAL PRESUPUESTO: \$ 85.213.189,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
- IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.305.386

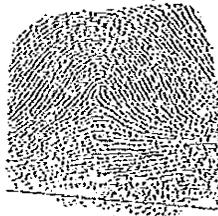
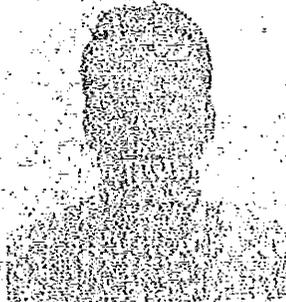
PABON

APELLIDOS

IVAN

NOMBRES

[Handwritten signature]
Firma



INDICE DERECHA

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1967

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

A+

C.S. RH

M

SEXO

30-AGO-1985 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SUAREZ TORRES



A-1160760-00192397 M CO/6305380-20091031

0017688068A 1

27921979



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

001

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 14496782551



(115)7707212189931(020)0000014496782551

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 6 3 0 5 3 8 6 - 4
6. DV: 4
12. Dirección seccional en Postos y Aduanas de Popayán: 1 7
14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 7 6 3 0 5 3 8 6
27. Fecha expedición: 1 9 8 5 0 8 3 0

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Cauca
30. Ciudad/Municipio: Popayán
31. Primer apellido: PABON
32. Segundo apellido:
33. Primer nombre: IVAN
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Siglo:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Cauca
40. Ciudad/Municipio: Popayán
41. Dirección principal: CR 7 A 31 N 19 BRR POTRERITOS DE LA HACIENDA CA 24
42. Correo electrónico: pabonivan1806@hotmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		62. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 4 2 9 0	47. Fecha inicio actividad: 1 9 9 1 0 7 1 2	48. Código: 7 1 1 0	49. Fecha inicio actividad: 1 9 9 1 0 7 1 2	50. Código: 1 2	61. Código: 2 1 4 2	

Responsabilidades, Cualidades y Atributos

53. Código: 5 1 1 4 2

75- Impto. renta y compl. régimen ordinario
11- Ventas régimen común
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros										Exportadores						
64. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	65. Forma	66. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
													68. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI NO
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 1 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscriba y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2450 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
684. Nombre: PABON IVAN
685. Cargo: CONTRIBUYENTE



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:39:42 PM horas del 30/11/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 76305386
Apellidos y Nombres: **PABON IVAN**

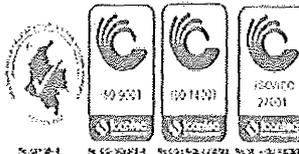
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183602738



WEB
15:50:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN PABON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76305386:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

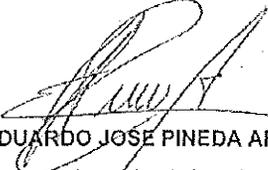
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de noviembre de 2021, a las 15:48:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	76305386
Código de Verificación	76305386211130154841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

